

SOCIEDAD BENEFICA
BURGALESA



DE LA HABANA

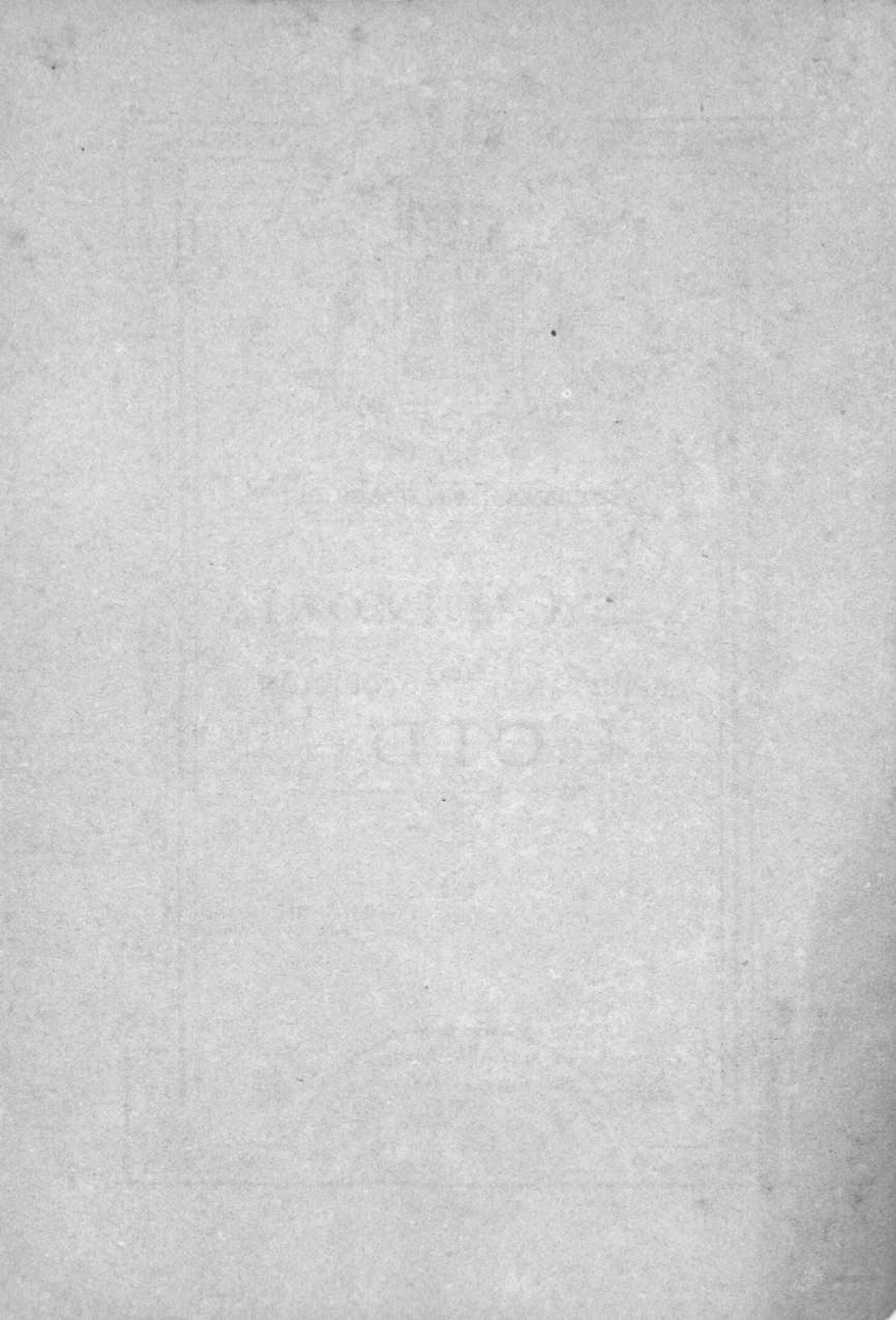
A LA MEMORIA

DEL

CID

IMPRESA, ENCUADERNACION, RAYADOS,
PAPELERIA Y SELLOS DE GOMA
LA COMERCIAL
Muralla N. 123

G-F 5281



DGCL
B



A LA MEMORIA
DEL
— CID —

IMPORTANTE PROPOSICION

Presentada á la Junta Directiva de la «Sociedad Benéfica Burgalesa» de la Habana por el socio de número don Andrés García Colina, y leída por el vocal don Fidel Lambarri en Sesión ordinaria celebrada en 3 de Enero de 1895, acordándose someterla á la aprobación de la Junta General de socios

PUNTOS DE SUSCRIPCION { Tesorería: Muralla núm. 57
Secretaría: Oficios núm. 62

LA COMERCIAL

Imprenta, Papelería, Encuadernación, Rayados y Sellos de goma

Muralla 123.— Habana

1895



R.66954

C.1106445
t.89086

Don Miguel Lastra y Eterna

SECRETARIO DE LA «SOCIEDAD BENÉFICA BURGALESA»
DE ESTA CAPITAL.

CERTIFICO: Que en Junta general ordinaria celebrada en 20 de Enero del corriente año fué leída, discutida y aprobada por unanimidad la presente proposición, acordándose á propuesta del señor vocal don Fidel Lambarri, la impresión de mil ejemplares, que la Sociedad inicie la suscripción entre los burgaleses y castellanos residentes en Cuba, y se suscriba con mil pesetas, remitiéndose el importe al Ayuntamiento de Burgos tan pronto ponga en ejecución el proyecto de monumento al Cid Campeador.

Habana, Enero 22 de 1895.

Miguel Lastra.

VTO. BNO.

El Presidente,

Fidel A. de Santocildes.



Sr. Presidente

de la "Sociedad Benéfica Burgalesa"

de la Habana.

UNO de los fines entre los altamente patrióticos y humanitarios que persigue nuestra Sociedad, es «fomentar y desarrollar los intereses morales y materiales de los castellanos en esta Antilla.» Considerando que debe contarse como de principalísimo interés moral nuestra honra provincial, y con ocasión de un proyecto que con ella íntimamente se relaciona presentado en sesión pública del Ayuntamiento de Burgos por un miembro de aquel Excmo. Cuerpo, que aplazó su discusión, he creído de mi deber, inspirado sólo por amor á mi querida provincia, interesar á los burgaleses de Cuba y á la *Sociedad Benéfica Burgalesa* en el referido proyecto, para que apoyen su ejecución expresando su voluntad en este sentido á las autoridades de Burgos.

Trátase de levantar un monumento al Cid Campeador, primera celebridad entre las muchas que ennoblecen el privilegiado suelo en el que todos nos enorgullecemos de

haber nacido, monumento que demanda la memoria de Rodrigo Díaz de Vivar que tanto tiempo hemos tenido oscurecido y nuestra honra provincial, de la que sienten poco favorablemente los viajeros que recorren nuestro país al notar con extrañeza que Burgos, la Ciudad Artística y Monumental, no ha tenido un recuerdo que dedicar al Héroe legendario, pasmo de los pasados siglos y admiración de los presentes.

Muchos y de suma trascendencia son los motivos que deben obligar á los burgaleses á honrar pronto y como se merece al Cid Campeador, los que expongo, si no con elocuencia literaria, con las razones que mis cortos alcances y mi acendrado patriotismo me inspiran, en el discurso-memoria que acompaño adjunto á esta petición, la que por su conducto presento á la Junta Directiva, por si se digna tomar en consideración mi parecer que es el de varios señores Vocales y Socios, cuya favorable aprobación me consta, porque no puede dudar de la hidalguía y entusiasmo de ninguno que haya nacido castellano y ame nuestras gloriosas tradiciones.

Autorizo al Sr. D. Fidel Lambarri, para presentar y leer en mi nombre la Memoria y ruego á Vd. se digne darme cuenta en nombre de la Sociedad, del concepto que éste mi pobre trabajo mereciere.

Anticipándole por ello las gracias se ofrece de usted atento y s. s. y amigo y comprovinciano,

Andrés Javier García Colina.

Colón y Diciembre 20 de 1894.

Sres. Socios y Comprovincianos:

NUNCA, en nombre de la amistad y del compañerismo, se me hubiera impuesto compromiso tan grato, ni en el del sagrado patriotismo se me hubiera exigido sacrificio tan aceptable, como los que, con gran perplegidad y temor, vengo á cumplir á este local, por su destino sagrado y venerando, y ante esta concurrencia para mí, por múltiples conceptos, querida y respetada.

Hanlos motivado, un incidente de suma trascendencia ocurrido en el seno de la más importante Corporación de la capital burgalesa, y los ruegos, que varios señores vocales con cuya particular amistad me honro en esta Benéfica Sociedad, me hicieron con insistencia para que presentase en forma razonada á la Junta General, la petición que como socio elevé á la Directiva solicitando dirigiese un voto de gracias al entusiasta edil burgalés, que en sesión pública del Ayuntamiento recordó la conveniencia y necesidad de llevar á cabo un antiguo proyecto

íntimamente relacionado con la memoria de la primera celebridad, honor y prez de todos los castellanos y españoles; y aunque esta obsequiosa deferencia me pone en las manos la ocasión de realizar mi anhelado pensamiento de hacer algo por un héroe que niño me enseñaron á admirar, y que mi entusiasmo juvenil y patriótico me hizo encontrar poco honrado y hasta olvidado por sus descendientes y paisanos, repito que no sin perplegidad y temor vengo á defender la moción del concejal comprovinciano, pues no se me ocultan las dificultades que para el logro de tan nobles y laudables aspiraciones se han de superar, entre las que no será la menor, añadida á mi pequeñez é insuficiencia, vencer la apatía reinante en un país donde han fracasado hasta ahora los esfuerzos en este mismo sentido de influyentes personalidades, y, que acaso por efecto de su pasada y poderosa vitalidad yace hoy en deplorable inacción, presa como el guerrero león que le simboliza de trabajosa fiebre, augurio cierto, si un poco más se prolonga, de consunción y aniquilamiento.

Y antes de tocar el asunto que constituye en estos momentos el objeto preferente de vuestra atención y de mi mal trazado razonamiento, quiero advertir, para disipar las prevenciones si alguno las abrigase acerca de lo conveniente ó intempestivo de la proposición, que los artículos 6 y 43 del Reglamento de nuestra Benéfica Sociedad, expresan que "podrá ésta ocuparse en su caso de fomentar y desarrollar los intereses morales y materiales de los castellanos en esta Antilla, y que pueden tratarse en las Juntas Generales de todos los asuntos concernientes á la Sociedad, siempre que no se opongan á su Reglamento." Pues bien, señores socios: yo creo que no se presentará momento más adecuado que el presente para fomentar y desarrollar los intereses morales y materiales de los castellanos, y que nunca podrá tratarse en la Junta General asunto más en armonía con el fin y objeto del Reglamento, que el que expongo á vuestra consideración, del que sin exagerar, puede afirmarse, dependen grandemente los intereses de la provincia de Burgos y de todas

las restantes de Castilla, intereses de todos vosotros tan preciados. Que es de imperiosa necesidad en estas regiones dar un poderoso avance, no ya hacia la felicidad y bienestar cumplidos, sino para librarlas de inminente y triste ruina, lo evidencian lastimosamente su escasísima industria, su insignificante comercio y el deplorable estado de su agricultura, fuente principal de riqueza, amenazada de próxima muerte por la rutina, el proteccionismo y la incuria é ineptitud de los Gobiernos. Eficaces y prontas han de ser las medidas si males tan funestos se han de atajar, por lo que consuela en parte ver los esfuerzos que para evitarlos practican dignísimas autoridades y celosas corporaciones, así como los debidos á la iniciativa particular, tanto más dignos de elogios cuanto que suponen más energía y mayores sacrificios para la ejecución. El Concejo de la antigua capital de Castilla obrando en consonancia á su prioridad y fama proverbial, dirige el movimiento regenerador que se acentúa y por uno de sus miembros ha sido planteada una importantísima proposición la cual es de sentir no haya sido atendida con la urgencia que demanda.

Yo, que, aunque el ínfimo de todos los burgaleses, anhelé constantemente la grandeza y prosperidad de la tierra en que me enorgullezco de haber nacido, al considerar los resultados de tal dilación, me acordé de la Sociedad Benéfica Burgalesa, á la que se depara ocasión de hacerse acreedora á la gratitud eterna de todos los castellanos, y aún también me atrevo á afirmar, una misión providencial, si es que se muestra digna de tan alto honor, lo cual no quiero poner en duda y ser el instrumento para sacar á Castilla y á Burgos de la postración en que yacen, haciéndolos dignos de sus altos y nobilísimos destinos. Es de esperar que no permanecerá indiferente esta celosa Institución ante cometido de tal gravedad, cuya favorable solución depende solo del apoyo fácil que puede prestarle con su valiosa significación y esto sin sacrificios considerables. Si os anunciasen, burgaleses, que se había encontrado el secreto de resucitar al par que el antiguo poderío y gran-

deza de Castilla, su riqueza y comercio, tales como autorizados escritores nos lo pintan en el siglo XVI cuando era Burgos el centro y emporio del comercio peninsular, pero que se hacía preciso para conseguirlo que todos los burgaleses aportasen una piedra para erigir un monumento que había de ser la base de tan admirable reacción, ¿no os aconseja vuestro patriotismo que no quedaría descendiente de Lain-Calvo que no acudiese con su piedra correspondiente traída de las más afamadas canteras de resistente granito y preciosos mármoles para labrar pronto el monumento en el que había de estribar su porvenir y felicidad?

Pues este secreto que ya celosos patriotas vislumbraron y que otro más afortunado acaba de proponer, consiste en levantar un monumento al Cid Campeador. Mas como quiera que á esta revelación parece estarle reservada la suerte que á la del que prometió hace cuatro siglos un Nuevo Mundo y que le hace falta como aquella una intermediaria salvadora que generosamente la apadrine, me atrevo á proponer á la Sociedad Benéfica Burgalesa acepte tan honrosísimo oficio, apoyando el proyecto é iniciando la suscripción para la erección de un monumento al mejor héroe que jamás mereció ser enaltecido, seguro de que no desairará petición tan ajustada á sus patrióticos propósitos.

Bien sé que vuestros generosos sentimientos no necesitan estímulos para inclinarse en favor de una idea por la que no me hubiere tan atrevidamente interesado, si antes no conociera seros á todos igualmente simpática; pero á fin de corroborar mi anterior afirmación, que quizá á algunos parezca exagerada, esto es; que la Sociedad Benéfica Burgalesa ha recibido por encargo providencial, ser el instrumento para salvar á Castilla y á Burgos de la postración en que yacen, preparándoles acceso fácil á sus altos y nobilísimos destinos y probar que el medio eficazísimo para operar reacción tan beneficiosa es honrar debidamente la memoria de nuestro Cid, procuraré demostrar, si no con elocuentes, con bien intencionados razonamientos

1.º Que este proyecto es de suma trascendencia para los intereses morales y materiales de Burgos.

2.º Que su ejecución ha llegado á ser caso de honra provincial, y

3.º Que para la erección del monumento en cuestión debe atenderse á la calidad del héroe objeto de tal honor, y que así como fué tardía la reparación, debe ser cumplida y perfecta.

De vuestra conocida generosidad espero oiréis, benévolo, mi pobre opinión sobre el tema más trascendental de los tratados hasta ahora en ninguna Junta General y que espero ha de obtener favorable voto, por la atención que ha merecido á una corporación tan prestigiosa como el Ayuntamiento de Burgos, por lo que vosotros valéis y podéis, y por los pareceres bien aquilatados que á él váis á aportar.



Hubo un gran pueblo, activo, enérgico, de tan poderosa iniciativa, que no conoció tierra apartada en la que no derramara su vitalidad, ni nación remota á la que no hiciera sentir su ineludible influencia. Encarnación del valor gótico y romano, fué su gloriosa misión escudar y servir de baluarte á otros pueblos, á los que comunicó su vigor y espíritu y unificó engrandeciéndolos, abriendo á costa de heroicas empresas vasto campo á la especulación de apocadas naciones, que pagaron más tarde su desinterés y sacrificios con viles injurias y desdenes. Ese pueblo temible y generoso, yace hoy, ¡quién lo creyera, abatido y postergado! En las inmensas bóvedas de sus gastados edificios, en las solitarias salas de sus vastísimos museos, tristes testigos de su antigua grandeza, cuelgan hoy los trofeos arrancados en mil reñidas acciones á innumerables enemigos y las armas enmohecidas de sus ínclitos héroes y soldados.

Ese pueblo, ya lo habéis adivinado, es Castilla; es Burgos, origen del Condado y Reino Castellano, y cuna,



por consiguiente, de la nacionalidad española. Castilla, la grande, la temida, terror de enemigos y vecinos, factora de la Unidad Ibérica; árbitra de los destinos europeos, dueña y señora de dos Mundos, hoy burlada, débil, pobre y postergada. . . . Burgos, la cabeza de Castilla, la recuperadora de Reinos, la primera voz en la Nación, hoy relegada á la categoría de las cosas que solo son por respeto á lo que fueron. . . . ¡Qué sarcasmo del destino! Los que nunca encontraron obstáculo á su pujanza, ni impedimento á su voluntad, son hoy ludibrio de las gentes que temblaron desconcertadas ante su irresistible presencia y acataron humildes sus leyes y deseos. Los que hallaron estrecha la tierra para desarrollar su actividad, apenas si dan señales de vida en mísero y despoblado territorio. Los que determinaron con su energía y esfuerzos y con sus recursos y tesoros, la formación de esta entidad moral, de este todo unido y compacto, de esta patria querida llamada España, viven hoy menos prósperos y peor tratados entre las demás porciones por ellas asimiladas al todo nacional. A los que no bastaron las trompas de la fama para publicar sus empresas, ni las plumas de inspirados poetas para ensalzar los hechos de sus héroes, les estaba reservado ver rebajados sus actos y hasta negados el valor y la existencia de sus más preclaros hijos por cobardes políticos y escritores pretensiosos é ignorantes. Aún es más; los gloriosos emblemas con que simbolizaron su poder y magestad, sombra vana son, con que cubren exteriormente su flaqueza y desnudez, pues

«Roto y sin brillo el cetro de dos Mundos
Yace entre el polvo; y el león guerrero
Lanza á sus piés rugido lastimero.»

¿Reconocéis, burgaleses, en este expresivo cuadro, la situación exacta de la provincia de Burgos y de todas las demás de Castilla? ¿No es esta la pintura que de ellas hacen á diario propios y extraños, apasionados é imparciales? Confesad que es harto exacto y que desgraciadamente se ajusta al original; pero séame permitido para desahogo de

mis más preciados sentimientos, hacer una observación que será parte á ilustrar sobre un hecho capitalísimo erróneamente apreciado y del que se han sacado falsas deducciones, por haberlas derivado de premisas no menos falsas.

Al observar curiosos pensadores nacionales y extranjeros el decaimiento actual de las comarcas comprendidas en la región castellana, é indagar el origen de tan chocante fenómeno, lo han explicado atribuyendo estos efectos á causas que, según ellos, necesariamente los habían de producir; las cuales, dicen, no son otras que el afán de conquistas que caracterizó siempre á Castilla, y el empeño en sostener luchas exteriores y en ensanchar su territorio, con lo que gastó sus fuerzas interiores en detrimento de sus verdaderos intereses, los cuales nunca debió hacer consistir ni buscar, sino en el fomento de la Agricultura, la Industria y el Comercio para los que tan apropiado es su feracísimo suelo. Conclusión de esto es, que careciendo de estos tres importantísimos factores de riqueza y prosperidad, no puede menos de ser calamitoso su presente, y de tristes auspicios su dudoso porvenir. Con esto se ha querido envolver en tremenda responsabilidad, á los que por tales caminos, á tal extremo la patria condujeron. Digno de elogio es vuestro celo; pero permitid, señores filósofos, que con el mayor respeto, pero con toda ingenuidad os diga: que en este gravísimo asunto habéis errado en el todo. Vuestras conclusiones son falsas, porque como asenté, son falsas las premisas. No admito por consiguiente que sea en extremo desesperada la situación de Castilla, porque no puedo admitir que haya jamás desatendido Castilla sus legítimos intereses por dedicar exclusivamente toda su atención á empresas bélicas, y menos aún, que nunca debió á ellas dedicarse.

Castilla guerreó, porque nació y se fortaleció entre enemigos y rivales. Castilla luchó sin descanso, porque solo ella era capaz de resistir el bárbaro empuje que hizo bambolear la Europa en la Edad Media y porque le cupo en suerte el árduo trabajo de custodiar Estados hermanos

y el no menos difícil de su asimilación. Castilla conquistó y buscó campo á su actividad al otro lado de los mares porque para ella estaba guardada la empresa gloriosa de formar una gran nación y de salvar otras muchas presentando á su vista inmensas riquezas que explotar. Los que dicen que Castilla no debió gastar sus energías en empresas bélicas y que desatendió sus legítimos intereses, desconocen su historia y sus destinos. Sin la pujanza de Castilla ¿qué hubiera sido de Europa ante la fuerza agarena? Sin la acción absorbente de Castilla, existirían los pequeños Estados en que estaba fraccionada la Península Ibérica, y habría hoy España? Sin la actividad de Castilla se hubieran librado de la ruina económica los mismos pueblos que hoy la deprimen y calumnian?

No, no conocen á Castilla los que sacan de su prostración argumentos para increparla. Naciones que insultáis su flaqueza, regiones que formáis el todo Hispano: ¿Olividáis que Castilla, esta que llamáis inactiva y apática, nacida débil en un apartado rincón, se desarrolló pujante frente á frente de poderosos enemigos, y se dilató incesante entre luchas y reveses, y dominó á otras sus hermanas que le disputaban aunadas la supremacía, salvándolas de la ruina que les amenazaba y refundiéndolas en estrecha y respetable unidad; y que gastó, ¡único caso en la historia de las naciones! á fuerza de heroísmo y constancia, á otro pueblo, el pueblo árabe, dominador y rival suyo durante setecientos años: que no pudiendo avenirse con el ocio se desbordó irresistible por toda Europa luego que redondeó su territorio y afianzó su poder, ostentándose por doquiera grande y terrible: que viniéndole ya estrecho el Antiguo, se hizo con un Nuevo Mundo, el cual ya pacificado y abierto á costa de la sangre de sus hijos, ofreció á la codicia europea: que en las terribles revueltas interiores con que hijas irrespetuosas ensangrentaron el suelo patrio, sostuvo ella sola el honor español, cuando Austria y Portugal nos acosaban en el interior; Inglaterra y Holanda nos invadían y devastaban nuestros litorales y ricas colonias ultramarinas, Gibraltar se perdió, y Cataluña nos

abandonaba: y que, en fin, siempre generosa y siempre fiel contribuyó principalísimamente al orden y sostenimiento del Estado con sus tesoros y los brazos siempre dispuestos de sus nobilísimos habitantes?

¿Y aún os parecerá inexplicable su debilidad y prostración?

¿Qué pueblo luchó con tan gravísimas contrariedades y no sucumbió? ¿Qué fué de Cartago ante la oposición Romana? ¿Qué de Roma ante el enojo de Atila? ¿Qué del floreciente Imperio Oriental ante la rudeza Otomana? ¿Qué del valor Polaco ante la fuerza y perfidia Rusa y Germánica?

Y sin embargo, Castilla, postrada y débil, aún es grande. Sí, aún eres grande ¡Patria mía! Los que califican de mortal tu aparente letargo, no saben que solo es desmayo momentáneo, del que, como gigante que eres, saldrás restablecida, emprendiendo con nuevos bríos tu gloriosa carrera. No saben que en el seno de tus vírgenes montañas, encierras veneros de riquezas y en tu feracísimo suelo, tesoros inagotables, y en la laboriosidad de tus honrados pobladores, garantías suficientes para poder competir en breve plazo en prosperidad y fortuna con los pueblos más comerciales y fabriles, ya que en esto se jactan hoy de superarte, cosa que nunca hubieran pretendido si tú no hubieses facilitado mercados á sus productos y manufacturas.

No saben que así como fuiste grande en las armas, lo serás ahora también en la Agricultura, la Industria y el Comercio, ya que tus hijos, que tanto se distinguieron en las primeras, se aprontan á cultivar las últimas con el mismo tesón que los hizo célebres en todas las empresas que acometieron y que les garantiza para las sucesivas el mismo seguro éxito.

Sí, burgaleses; el término de la crisis porque atravesaron Castilla y Burgos, y de la que muchos auguraban consunción y aniquilamiento, si un poco más se prolongaba, se avecina; ya se perciben risueños horizontes; ya se nota consoladora reacción que hace presagiar feliz renacimiento; ya pasó el reinado de la fuerza y llega el de la

moral, garantido con el bien que proporcionan el trabajo y los recursos materiales. Así lo han comprendido en nuestra provincia particulares y asociaciones y el derrotero que debe seguirse está trazado. Nuestras necesidades están manifiestas y el remedio declarado: solo resta aplicarlo. Contemporizar es atrasar. Esperar la salvación del tiempo y de los altos poderes, es abandonarnos al acaso y desperdiciar valiosos medios de que todavía disponemos. La provincia de Burgos ha de salvar sus intereses con sus propios recursos; y como todos ellos son comunes, todos los burgaleses han de contribuir con los últimos si se han de defender los primeros. De esto se deduce que el esfuerzo ha de ser uno y general; pero hace falta un motor poderoso que dé el impulso, porque es ley natural que todo lo que se mueva lo sea por algún agente. Y ¿en dónde buscaremos el móvil? Ya hice notar, señores socios, que el celo patriótico había sugerido uno hace tiempo á varios comprovincianos nuestros, el cual fué indicado en pública sesión al Ayuntamiento burgalés por uno de sus miembros; y no es otro que el que en estos momentos sirve de tema á mi defensa y de objeto á vuestra atención: EL MONUMENTO AL CID CAMPEADOR.

Admitido que nuestro porvenir está en el fomento de los intereses materiales, lo que no basta á desenvolver la iniciativa particular, requiriéndose la acción unida, ¿qué medio había más eficaz para lograrlo que convocar á todos los burgaleses ante el recuerdo del Cid, encarnación genuina del valor, de la actividad y de la hidalguía y conjurarlos que por amor á la pátria que tanto enalteció Rodrigo, sacudan la apatía que los agobia y piensen en liberarse de la calamidad que los amenaza? ¿No véis ya surgir al calor del entusiasmo ideas salvadoras, proyectos importantes y resoluciones eficaces? ¿No véis ya sacudir su pereza á la voz del honor á este pueblo sumiso y obediente? ¿No advertís cómo se engrandece Burgos, esa capital ya famosa por sus monumentos y cómo acuden atraídos de la fama de nuestro héroe propios y extranjeros á admirar sus primores y bellezas? ¿No notáis cómo por doquier

se trazan vías férreas, se levantan fábricas, prospera el Comercio, florece la Industria y se aumenta nuestra riqueza? ¿No os fortalece y recrea ese ambiente de felicidad que se aspira, efecto del bienestar y la dicha, en ese envidiable suelo donde puso su trono la Sabiduría, y su asiento las Ciencias y las Artes? ¿No os estremecen de júbilo los himnos de victoria de inspirados poetas que cantan nuestra gloriosa resurrección?

¡Ah, burgaleses! Bendigamos á la Providencia que nos hizo dignos de poseer un héroe capaz de inspirar tantas grandezas. Sus hechos nos engrandecieron y su recuerdo nos alienta cuando estamos atribulados y nos resuelve un pavoroso problema.

Ahora ya no dudo que Burgos, sin reparar en dispendios que serán sobreabundantemente recompensados, levantará presurosa, suntuoso monumento á su Libertador. Ya será un hecho el monumento al Cid porque así lo requieren nuestros intereses morales y materiales.



Pero aunque nuestras necesidades no lo pidieran, aunque no fueran visibles las ventajas de tal proyecto, debería sin embargo realizarse solo porque lo reclama nuestro honor provincial.

Los viajeros que recorren nuestra provincia y visitan la antigua capital de los Condes y Reyes de Castilla, atraídos por la fama de sus riquezas artísticas y monumentales y sus recuerdos históricos, se forman una idea poco favorable á nuestra cultura y patriotismo, pues creyendo recrear su vista y gusto estético con la contemplación de valiosos recuerdos dedicados á la memoria de tantos hombres célebres que enaltecieron este privilegiado pedazo de tierra española, apenas si descubren noticias de ellos en arruinados edificios, en gastadas inscripciones y en ridículas é inverosímiles consejas. Nada encuentran

que les hable de los Lain-Calvos y los Lainez; de los Nuños y los Sanchos-Garcías; de los Fernán-González y los Bonifaces; de los Colonias y los Syloe; de los Villegas y los Salinas. Y su asombro llega al extremo cuando observa que en el mismo incalificable olvido se tiene al Cid, al héroe favorito de las leyendas, al personaje de fama universal, á la celebridad que por sí sola bastaría á sublimar y engrandecer la más oscura nación. Porque nadie pone en duda que si algún hombre nacido se hizo acreedor á la gratitud y memoria de la posteridad, fué el burgalés Rodrigo Díaz de Vivar.

Ante su fama se eclipsa la de aquellos á quienes Grecia honró con sus mármoles, Egipto, con sus Pirámides, Roma con sus Arcos triunfales, y la Europa con sus modelados broncees. No existió guerrero más esforzado y temido; ni general más experto; ni conquistador más afortunado; ni político más diestro; ni soberano mejor obedecido; ni vasallo más sumiso; ni patriota más exaltado; ni hubo, en fin, mortal que por sus hechos y fama mejor mereciera el título de Grande.

¿Qué guerrero como Rodrigo de Vivar se inició en su niñez con hazañas estupendas en la gloriosa carrera de las armas la que profesó más de medio siglo sin tregua ni descanso, sin jamás ser vencido, y venciendo aún después de muerto, llegando á merecer de los suyos el más cumplido respeto y confianza y de los enemigos el dictado de Cid ó capitán por excelencia?

¿Qué general como Rodrigo dió setenta y dos batallas que le valieron otras tantas victorias y desterrado de su tierra se sostuvo treinta años entre enemigos, con una hueste menor de dos mil hombres, los cuales le permanecieron fieles entre peligros y privaciones? ¿Qué conquistador, como Rodrigo, contando con solo sus recursos particulares y el esfuerzo individual de unos cuantos amigos y deudos, después de haber vencido cuatro reyes y soberanos, cobró tributos de otros siete que solicitaban á porfía su alianza y amistad y se sostuvo hasta su muerte en la populosa capital de un reino conquistado sin que pu-

dieran arrebatársela todas las fuerzas coaligadas de poderosos soberanos? ¿Qué soberano, como Rodrigo, se captó la confianza de sus nuevos súbditos de los que le separaban trascendentales diferencias de religión, lengua y nacionalidad, hasta el extremo de ser preferido por ellos á sus señores naturales? ¿Qué político como Rodrigo supo hacer alianza con sus enemigos logrando diestramente dividirlos y debilitar y destruir á otro más valioso casi sin oposición y sin lucha? ¿Qué vasallo, como Rodrigo, habiendo podido hacerse rey de un riquísimo y vasto territorio que él por su cuenta había conquistado, se lo ofreció respetuoso á su Monarca del que solo había recibido desaires y malos tratos? ¿Qué patriota, como Rodrigo, osó nunca arrostrar cara á cara el enojo de la majestad real en defensa del honor de su nación y de sus paisanos y á trueque del ostracismo con que pagaron su celo y lealtad les donó un reino y mil fronteras? Por eso la posteridad le hizo justicia y glorificó su nombre sobre el de todos los héroes. Solo á él dedicó sus primicias al aparecer magestuosa y llena de vida, la hermosa Lengua Castellana. A él solo cantaron en innumerables romances durante siete siglos nuestros inspirados poetas. La Europa entera en la Edad Media se complació en escuchar sus hazañas pendiente de los labios de sus favoritos trovadores. Los grandes escritores y artistas nacionales y extranjeros, le inmortalizaron en admirables producciones, desde el gran Corneille en su «Cid» hasta el inolvidable Zorrilla en sus leyendas y romances. Y aun hoy viajeros y sabios corren con avidez á visitar los lugares que engrandeció con su presencia el héroe famosísimo cuyos pasmosos hechos admiran en crónicas ó historias. Y su curiosidad se convierte en extrañeza é indignación al notar, ¡oh vergüenza! que sólo Castilla, solo Burgos no conoce al Cid; que su madre, la tierra que él ennobleció, no tiene para dedicarle un recuerdo, una alabanza.

Esto mismo deploraba hace ya unos veinte años el señor Buitrago, apasionado admirador de Burgos, y entusiasta socio de la Benéfica Burgalesa hasta hace cinco

meses que desapareció de entre nosotros y de la tierra de los vivos con sentimiento de los que conocimos en él un gran patriota y cumplido caballero y un no menos hábil y probo economista. Pedía en su *Guía de Burgos de 1876* que se dirigiese una mirada de compasión al Solar del Cid y al Arco de Fernán-González, “dos glorias de este país que abandonadas á sí mismas, ya que ellas no pierden nada para la Historia Patria, hacen perder al que no las da la importancia que merecen. Nosotros acostumbrados á este desvío, continua el celoso escritor, apenas reparamos en él; el forastero es el que no transige ni perdona esta falta de lesa patriotismo y de lesa buen gusto. No debe, por consiguiente, causarnos enfado que seamos notados los castellanos de apáticos é inactivos al ponérsenos en parangón con los demás hermanos peninsulares, catalanes, vascongados, asturianos y gallegos; pues es notorio que nos aventajan en todo lo que al fomento de los intereses materiales se refiere, debido quizás al celo laudable, aparte de lo que entraña de peligroso el regionalismo, que despliegan por honrar á sus hombres célebres y por todo lo que al lustre y honor provincial atañe, porque no se les oculta que la nación que honra á sus hijos se honra á sí misma.

Y fijándonos solo en dos hechos concretos, ¿qué no hacen los asturianos por su Pelayo y los gallegos por su Méndez-Núñez? Inició el primero nuestra heroica reconquista y honró el segundo á España en el Callao, por lo que hoy sus agradecidos conciudadanos les devuelven colmadas las glorias que les adquirieron, ensalzando su nombre y sus obras en libros y monumentos públicos, en festejos brillantes y en prósperas y entusiastas sociedades como las que aquí en la Habana tan alto colocan el nombre gallego y asturiano. ¡Y los burgaleses con un Cid, ante cuya grandeza es pequeño Pelayo y con un Almirante Bonifaz que no solo dió honra á España como Méndez-Núñez, el cual la dejó sin barcos, sino que ganó á Sevilla inmortalizándose en la cortadura del famoso puente de Triana y destruyó numerosas naves agarenas, apenas si

nos damos cuenta de su existencia! A buen seguro que si Sancho García, el del Fuero Municipal ó Fernán-González, el gran Conde-Soberano ó el ilustre Bonifaz, el primero que se conoció con el título de Almirante en nuestra Armada, hubieran nacido catalanes, asturianos ó gallegos, serían pobres para honrarlos los mármoles de Paros y poco elevados los obeliscos de Lugsor; y los burgaleses nos contentamos con ver dedicado al Gran Conde un miserable arco que está hoy miserablemente apuntalado; al gran Almirante el nombre de una calle; al gran Campeador tres raquíticos obeliscos sobre tosca base que costaron hace un siglo tres mil reales; y para Sancho-García, el famoso Legislador, no ha habido siquiera una inscripción! Esto fuerza es confesarlo, es denigrante, es vergonzoso para la provincia de Burgos y para los burgaleses.

Y no es, como reflexiona Buitrago, que no se muestren los burgaleses orgullosos de sus glorias, pues no saben hablar sin recordar las del héroe castellano, ni que hayan faltado proyectos para llenar este vacío que lamentamos, pues ya en 1860 presentó el Ilmo. Sr. D. E. A. de Besson uno basado en la idea original y altamente patriótica de que contribuyesen á su erección todos los vecinos de la provincia, calculándose los gastos en unas cien mil pesetas. Este incomprensible abandono tiene su origen en la gravísima causa que apunté, esto es, la precaria situación á que condujeron á Castilla en el siglo actual las luchas exteriores y las revueltas internas de más de tres siglos consecutivos, á lo que se añadió la incuria de los gobernantes y el egoísmo estéril de encopetadas individualidades, todo lo cual contribuyó á agotar sus recursos materiales y la energía proverbial de sus honrados habitantes. Pero hoy que vivificadora reacción presagia no lejano y próspero porvenir, sería olvido criminal el que hasta ahora solo fué censurable abandono, y la provincia de Burgos no podría librarse del afrentoso calificativo de ingrata y desnaturalizada, con que la notarían los demás pueblos amantes de sus gloriosas tradiciones, si no desagraviara al Cid elevándole un monumento digno de su nombre y

que ha de ser la señal de su inmediata regeneración.

Mas para obtener este tan anhelado resultado se necesita alguien que comunique el poderoso impulso necesario y quien dirija á buen término el movimiento obtenido, y he aquí, Señores Socios, porque insisto en que la Sociedad Benéfica Burgalesa apadrine este urgentísimo proyecto, que si se lleva á cabo, hará eterna su memoria entre todos nuestros hermanos peninsulares, para lo que no tendría que gravar su tesoro, ya que según parecer de varios socios, puede destinar desde luego á esta sagrada atención cien pesos, cantidad que de seguro será triplicada por los donativos voluntarios de los socios para ofrecerla adjunta á la Exposición que dirigirá á las Corporaciones y Autoridades Provinciales, apoyando el proyecto del monumento al Cid Campeador é insinuando se forme una Comisión Ejecutiva para su pronta realización. Orgullosos podíamos estar los burgaleses de Cuba, si comunicando este legítimo entusiasmo á nuestros hermanos de la Península, lográsemos ver atendidas nuestras indicaciones y concluido, gracias á la unión y al patriotismo, el monumento á Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, monumento que demanda imperiosamente el buen nombre, no solo de Burgos, sino de todas las regiones castellanas.



Y si estos dignísimos propósitos no han de fracasar como hasta el presente, sirviendo solo de testimonio con que se nos achaque en lo sucesivo nuestra ineptitud y flojedad, es necesario que todos, absolutamente todos los burgaleses, se interesen como si fuera propia tan honrosísima empresa; por lo que es de necesidad se organice una Junta ó Comisión Provincial Ejecutiva compuesta de individuos entusiastas é influyentes de todas las clases y corporaciones y en lo que toca desempeñar importantísimo papel á la Prensa, al Municipio de Burgos, á la Junta

de Fomento y á la Diputación Provincial. Estableciendo delegaciones en los Partidos Judiciales y pueblos de importancia se conseguiría que casi todos los vecinos y habitantes de la Provincia aportasen su parte á la ofrenda común y que esta resultase copiosa y rica, porque ya que la satisfacción ha sido tardía debe ser acabada y cumplida.

Por si de algo puede servir, cuando se trate de presentar planos para el monumento que debe erigirse, deseo describir aquí, tres muy importantes.

Es el primero un sólido Arco Triunfal de estilo romano con grabados alegóricos de las principales hazañas de nuestro héroe é inscripciones de mármol intercaladas en las columnas de ambos lados y frentes y el escudo de la Provincia y el del Cid sobre cada uno de los vanos del Arco. Habría de alzarse junto al Palacio Provincial frente al Puente de San Pablo dando entrada á la Plaza de Prim y calle de Santander formando artístico juego con el de Santa María.

Consiste el segundo en un gigantesco obelisco de una sola pieza extraída de de las más afamadas canteras de nuestra Provincia, como las de Ontoria, Atapuerca, Pancorbo etc., sobre basamento de granito. Lleva grabada con letras de oro á la altura media del obelisco la siguiente corta pero expresiva inscripción CASTILLA AL CID-1895. Adornan la base inscripciones y dibujos alegóricos. Debe elevarse frente á la fachada principal de la Catedral, la que se llamará *Plaza del Cid*, extendida entre la iglesia de Santa Agueda, teatro de la famosa Jura y la soberbia Metropolitana. Al efecto habría que derribar las casas intermedias allanando la cuesta de San Nicolás y del Emperador al igual de la Plaza de Nuño-Rasura.

El último y más importante es el Parque Monumental ó de Castilla, en cuyo centro se levanta magnífica estatua ecuestre del Cid. Debe construirse en el sitio que hay entre el Puente de San Pablo y el de Santa María cubriendo el río Arlanzón y elevado metro y medio sobre el nivel de los dos paseos llamados Espolón Nuevo y Viejo. Representa la estatua al héroe armado á usanza del siglo

décimo, esgrimiendo la terrible Tizona, y en actitud de mando sobre el brioso Babieca, señalando con la espada hacia el Oriente, y vuelta la cara al Consistorio. El basamento cuadrado será de ángulos prolongados sobre los que se asientan cuatro leones, sosteniendo dos de ellos los escudos del Cid y de la ciudad, y hollando los otros dos con sus garras, trofeos y banderas moras. Llevan las cuatro caras de la base inscripciones alusivas y dos planchas de bronce, en una de las que resalta grabada la Jura de Santa Gadea y en otra la salida de Valencia del ejército castellano con el cadáver del Cid, rígido sobre el caballo y los moros aterrados en huida.

Ya que hace tiempo viene agitándose el pensamiento de utilizar el espacio comprendido entre los puentes, nada más en armonía con el conjunto artístico de esta famosa capital, que este Parque Monumental ó de Castilla, donde podían luego erigirse en los ángulos y costados estatuas á otros ilustres burgaleses como Lain Calvo, Sancho García, Fernán Gonzalez, Bonifaz, etc., lo que haría de este Parque suspendido sobre el río y adornado de estatuas, en el centro de dos lindísimos paseos como son los Espolones, que cuentan asimismo con otras ocho estatuas, una curiosa y extraordinaria originalidad que envidiarían las más suntuosas capitales. Y considerando que el Espolón es el punto céntrico de Burgos, no me parece aceptable la idea de emplazar entre los puentes el mercado cubierto porque perjudica el ornato y aseo, lo que no sucede con el Parque que lo realza y favorece; además de que bien podrían construirse á los dos lados del Parque, esto es, desde el Puente de San Pablo hasta el llamado de las Viudas, y desde el de Santa María al de Bessón, encima del cauce del río, dos mercados espaciosos de hierro y cristal que hermosearían el Parque y aumentarían nuestras monumentales bellezas.

Todos estos proyectos, implican, es verdad, cuantiosos gastos y respetable capital: pero aún es poco, y mucho más pide la importancia de Burgos y el héroe cuya memoria por tantos años hemos tenido oscurecida. Y si

nuestras fuerzas no alcanzan á tanto, si apesar de la buena voluntad no nos es posible realizar tan costosos proyectos, pongamos al menos en ejecución el otro más hacedero en la forma propuesta por el Sr. Bessón y cuyo coste solo asciende á cien mil pesetas, que pueden recaudarse sin gravámen entre los trescientos setenta y tantos mil habitantes de la Provincia.

Es vergonzoso que trescientos mil burgaleses no hayan tenido cien mil pesetas que ofrecer á un Cid que adquirió para ellos fama y nobleza imperecederas. Yo podía decir, Señores Socios, de un burgalés que de su exiguo sueldo ganado trabajosamente en esta apartada tierra cubana, contribuye con cien pesetas desde el momento en que se abra la suscripción. ¿Y no hay mil burgaleses que puedan contribuir sin sacrificarse con cien pesetas? ¿No habrá ciento que contribuyan con mil?

Pero basta de enojosas recriminaciones: ya solo resta, por parte de esta Benéfica Sociedad, tomar un definitivo acuerdo que levantará los ánimos, ya bien dispuestos, de nuestros comprovincianos de allende el Atlántico, acuerdo en el que va envuelta la sentencia del inmediato renacimiento de la Provincia de Burgos y de toda Castilla, ó la de su próxima y consumada decadencia.

Decretadlo, Sr. Presidente, en nombre de la Sociedad que tan dignamente dirigís simbolizando la Autoridad y el Amor, el Amor Benéfico; por el carácter del alto cargo del que os declararon digno los burgaleses: la Autoridad, por la espada que la Patria os confió para su sostén y defensa, y la que emulando los hechos de Rodrigo conservasteis siempre limpia y potente.

Apoyadlo, Señores Vocales, que supisteis volver por los intereses de Burgos, de sus hijos en Cuba.

Confirmadlo, Señores Socios, que con vuestra cooperación y entusiasmo, sostenéis alto y respetable en esta preciada Antilla el nombre burgalés.

Y el día en que congregados todos los burgaleses al rededor del monumento del Cid, juren por su memoria salvarse á sí mismos, salvando sus legítimos intereses

que perecen hoy en la apatía y la inacción, os bendecirán bendiciendo el acuerdo en buen hora tomado por la *Sociedad Benéfica Burgalesa de la Habana*. Ese día deberá ser contado entre los más gloriosos de los de la Historia Burgalesa. Allí deben estar en el lugar destinado para tan fausto acontecimiento, todos los descendientes de Lain-Calvo y del Cid que lo son todos los Burgaleses. El Municipio de la nobilísima capital de Castilla, debe conmemorarlo con espléndidos festejos, para que sepan todos los Españoles, para que sepa el mundo entero, que Burgos no es apático é inactivo y que ya el Cid tiene un monumento digno de él.

Haga Burgos este último y necesario esfuerzo del que tan positivos resultados se desprenden: que se destaque sobre sus elevados palacios y torres el monumento glorioso del Cid Campeador; y frente á sus escudos y blasones ostentará los atributos nobilísimos del Comercio y de la Industria: al par que sus calados capiteles, se elevarán erguidas y humeantes las chimeneas de las fábricas: á sus antiguas trompas bélicas, responderán los alegres silbidos del vapor: á las antorchas de sus tortuosas calles, reemplazarán los fulgores eléctricos en espaciosas avenidas y plazas: y al ver lucir sobre nuestros encogidos espíritus radiante y esplendoroso el sol de la prosperidad, sacudirán Castilla y Burgos su enervamiento y lanzaremos entusiasmados en són de victoria este expresivo grito que hallará eco en todos los corazones españoles:

¡¡CASTILLA Y BURGOS POR EL CID!!

He dicho.

Andrés Javier García Colina.

SUBSCRIPCIÓN ABIERTA

POR ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA *Sociedad Benéfica Burgalesa*, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, PARA COOPERAR AL OBJETO DE LEVANTAR EN LA CIUDAD DE BURGOS UN MONUMENTO QUE PERPETUE LA MEMORIA DEL *Cid Campeador*.



Cantidad con
que contribuyen

SUBSCRIPTORES

Pesetas Cts.

La Sociedad Benéfica Burgalesa	1,000	..
Excmo. Sr. D. Emilio Calleja é Isasi	200	..

**Cargos
que ejercen**

DIRECTIVA

Presidente.	D. Fidel Alonso de Santocildes..	100	..
Vice Presidente ..	„ Mariano Illera y Tajadura....	15	..
Vice Presidente ..	„ Emilio de la Torre Partearroyo	100	..
Tesorero.	„ Indalecio Gallo Alonso.....	100	..
Vice Tesorero ...	„ Narciso Barredo Angulo.	25	..
Secretario.	„ Miguel Lastra Eternas.....	25	..

<i>Suma y sigue</i>	1,565	..
---------------------------	-------	----

SUBSCRIPTORES

		Cantidad con que contribuyen
		Pesetas Cts.
<i>Suma anterior</i>		1,565 ..
Vice Secretario ..	D. Antonio Ibeas é Ibeas.....	10 ..
Vocal ..	„ Manuel López Angulo.....	20 ..
Id.....	„ Fidel Lámbarri Manzanares ..	15 ..
Id.....	„ Félix Gómez González.	5 ..
Id.....	„ Domingo Romillo Ortiz.....	25 ..
Id.....	„ Leandro Sainz.....	10 ..
Id.....	„ Simón Peña Sainz	3 ..
Id.....	„ Manuel Alarcia	50 ..
Id.....	„ Joaquín Llarena Arenal.....	5 ..
Id.....	„ Pedro Rueda.....	5 ..
Id.....	„ Luciano Baranda Arce.....	10 ..
Id.....	„ Juan Gómez.....	15 ..
Id.....	„ Eusebio Mendivil Corral.....	10 ..
Id.....	„ Victoriano Gutiérrez Fernán- dez	15 ..
Id.....	„ Pablo Corral Villate.....	20 ..
Id.....	„ Víctor Vivanco Sainz.....	5 ..
Id.....	„ Blas López Marañón.....	5 ..
Id.....	„ Hermenegildo Gómez.....	10 ..
Id.....	„ Blas Martínez.....	2 50
Id.....	„ Benito López Azcona.....	5 ..
Id.....	„ Francisco Ruiz Gómez.....	10 ..
Id.....	„ Saturnino Pineda López.....	10 ..
Id.....	„ Angel Rasines Zorrilla.....	5 ..
Suplentes ..	„ Víctor Alcalde Real.....	10 ..
Id.....	„ Felipe Gallo Alonso.....	25 ..
<i>Suma y sigue</i>		1,870 50

Cantidad con
que contribuyen

SUBSCRIPTORES

Pesetas Cts.

	<i>Suma anterior</i>	1,870	50
Suplentes	D. Constantino del Val	2	50
Id.	„ Juan López Caballero	5	..
Id.	„ Rufino Zatón	5	..
Sres. Socios			
D.	Manuel Azcona López	10	..
„	Valeriano Arce Villasante	10	..
„	Angel Vicario Diez	15	..
„	Primitivo Infante Rupilanchas	5	..
„	Miguel Ruíz Gallo	5	..
„	Agustín del Hoyo Busto	10	..
„	Pedro Antonio Munilla	5	..
„	Eusebio Arnaiz Santa Cruz	10	..
„	Raimundo Ruíz Sainz	5	..
„	Román Martínez Marañón	10	..
„	Angel Pereda	5	..
„	Gregorio Santayana	10	..
„	Benito Martínez y del Val	5	..
„	Timoteo Fernández	5	..
„	Joaquín Ceano Vivás	5	..
„	Domingo Martínez	20	..
„	Eusterio Garzón Martín	25	..
„	Víctor Gómez Alonso	5	..
„	Pedro Quintana Ruiz	1	..
„	Roque Martínez Sáez	5	..
„	Fermín Sáez Espiga	25	..
	<i>Suma y sigue</i>	2,079	..

SUBSCRIPTORES

Cantidad con
que contribuyen

Pesetas Cts.

	Pesetas	Cts.
<i>Suma anterior</i>	2,079	..
D. Domingo Menoyo y Menoyo.....	3	..
„ Juan Hernando Alonso.....	10	..
„ Cipriano Lara y González.....	15	..
„ Andrés García Colina.....	25	..
„ Mariano Sainz Martínez.....	3	..
„ Patricio Mantrana Llano.....	5	..
„ Nemesio Ortega Urquiza.....	5	..
„ Juan Alonso Rueda.....	5	..
„ Estéban Fernández Espiga.....	5	..
„ Celestino Henales.....	10	..
„ José Rebollo Arnaiz.....	5	..
„ Manuel Alonso.....	1	50
„ Daniel Ruiz López.....	5	..
„ Saturnino Angulo Cuevas.....	10	..
„ Nicolás Herranz Salazar.....	5	..
„ Buenaventura Marañón Mardones.....	5	..
„ Anastasio de Pablos García.....	5	..
„ Francisco Martínez Gómez.....	5	..
„ Dionisio Martínez Gallo.....	10	..
„ Dionisio López.....	5	..
„ Valentín Murga Urturu.....	5	..
„ Cárlos García Hernández.....	2	..
„ Vicente García Azofra.....	2	..
„ Pedro Bergado Gómez.....	15	..
„ Bernardo Bergado Noceda.....	5	..
„ César Villasante Santayana.....	5	..
<i>Suma y sigue</i>	2,255	50

Cantidad con
que contribuyen

SUBSCRIPTORES

Pesetas Cts.

	Pesetas	Cts.
<i>Suma anterior</i>	2,255	50
D. Toribio Santa Olalla	10	..
„ Nicolás Fernández	5	..
„ Severo Alonso del Hoyo	5	..
„ Lope Antonio Romillo	5	..
„ Emilio García Gil	5	..
„ Saturnino Villar Labrador	5	..
„ Justo Sainz Castresana	3	..
„ Bernabé Díaz Alonso	15	..
„ Loberio Fernández Moradillo	1	50
D ^a Estefana Ebro Fernández	5	..
D. Cayo García del Puerto	5	..
„ Lesmes Andrés Saiz	2	50
„ Pedro Martínez	5	..
„ Julián de la Presa	15	..
„ Vicente Varona Varona	15	..
„ Martín Sainz Baranda	10	..
„ Domingo Baranda Arce	5	..
„ Vicente López Gutiérrez	15	..
„ José Díaz González	5	..
„ Miguel Zamora	10	..
„ Hilario Llano Cano	5	..
„ Felipe Angulo Fernández	5	..
„ Eusebio del Hierro	10	..
„ Julián Ruíz Alonso	5	..
„ Arturo Amigó Gassó	5	..
„ Cayetano Villate	5	..
<i>Suma y sigue</i>	2,437	50

SUBSCRIPTORES	Cantidad con que contribuyen	
	Pesetas	Cts.
<i>Suma anterior</i>	2,437	50
D. Isidoro Rueda.....	2	50
„ Gabriel Cano.....	2	..
„ Raimundo Terrones Rebolleda.....	1	..
„ Ramón Villota.....	10	..
„ Heliodoro Montel.....	10	..
„ Quintín Carnicero Gil.....	2	..
„ Marcelino Ruíz Gallo.....	5	..
„ Benito Oñate Puras.....	5	..
„ Tiburcio Varona López.....	5	..
„ Casimiro Varona López.....	5	..
„ Generoso Gómez Sainz.....	5	..
„ Fidel López Peña.....	5	..
„ Eustaquio Sainz González.....	5	..
D ^a Antonia Hervás de López.....	5	..
D. Ramón González.....	5	..
„ Francisco Macho.....	5	..
„ Emilio Simón Lázaro.....	10	..
„ Martín Gutiérrez Pereda.....	25	..
TOTAL PESETAS	2,550	..

Continúa abierta la suscripción en la Tesorería de esta Sociedad (Muralla 57) cuyo resultado se publicará en la Memoria anual.

Habana, 28 de Febrero de 1895.

La Comisión:

Fidel Lámbari. Indalecio Gallo. Primitivo Infante.

